

**TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS**  
**Vigentes de 1 de agosto al 31 de diciembre de 2009**

		<b>EDEMET</b>	<b>ELEKTRA</b>	<b>EDECHI</b>
<b>TARIFAS DE BAJA TENSIÓN</b>				
<b>Tarifa Simple (BTS)</b>		*	*	*
Cargo fijo, por los primeros 10 kWh	B/. Cliente mes	2.05	1.88	1.99
Cargo por energía (siguientes 490 kWh)	B/. kWh	0.15462	0.17033	0.13945
Cargo por los siguientes kWh	B/. kWh	0.15462	0.19509	0.13945
<b>Tarifa con Demanda Máxima (BTD)</b>				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.77	3.57	3.71
Cargo por Energía	B/. kWh	0.14971	0.14191	0.10409
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	10.23	14.73	13.04
<b>Tarifa por Bloque Horario (BTH)</b>				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.77	3.57	3.71
Cargo por Energía en Punta	B/. kWh	0.24274	0.20880	0.12326
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.10531	0.09035	0.07342
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	10.88	20.64	14.85
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	1.08	3.73	1.26
<b>TARIFAS DE MEDIA TENSIÓN</b>				
<b>Tarifa con Demanda Máxima (MTD)</b>				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.46	5.92	9.27
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.14193	0.12644	0.11104
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.14193	0.11339	0.11104
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	9.52	12.50	12.21
<b>Tarifa por Bloque Horario (MTH)</b>				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.46	5.92	9.27
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.22928	0.18145	0.12768
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.09844	0.07249	0.08074
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	11.04	24.56	13.11
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	1.24	4.04	1.91
<b>TARIFAS DE ALTA TENSIÓN</b>				
<b>Tarifa con Demanda Máxima (ATD)</b>				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.46	5.92	9.27
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.09723	0.10852	0.06665
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.09723	0.09581	0.06665
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	14.49	13.41	7.10
<b>Tarifa por Bloque Horario (ATH)</b>				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.46	5.92	9.27
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.19017	0.17558	0.09531
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.06428	0.06952	0.05084
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	15.27	20.99	8.55
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	0.07	0.27	0.02

(1) En Elektra es por las primeras 255 horas de uso. En Edemet y Edechi aplica el mismo valor para todos los kWh.

\* La facturación correspondiente a estas tarifas recibirán un crédito en concepto del Fondo de Estabilización Tarifaria de agosto a diciembre, según las Resoluciones AN N°2835-Elec y AN N°2836-Elec y un aporte adicional de septiembre a diciembre, según las Resoluciones AN N°2909-Elec y AN N°2910-Elec.

## TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS

### Fondo de Estabilización Tarifaria - Porcentaje de Crédito Estimado por Tarifa Vigente de 1 de agosto al 31 de diciembre de 2009

	EDEMET	ELEKTRA	EDECHI
<b>TARIFAS DE BAJA TENSIÓN</b>			
<b>Tarifa Simple (BTS)</b>			
Crédito por Fondo			
BTS 0-100 kWh	-13.84%	-27.52%	-14.15%
BTS 101-200 kWh	-3.34%	-24.67%	-11.63%
BTS 201-300 kWh		-11.03%	-4.39%
BTS 301-500 kWh	-2.29%	-10.80%	-4.05%

El crédito para cada tarifa será calculado como la relación del aporte específico y la facturación estimada que producen los cargos tarifarios en la tarifa y en cada rango de consumo, en el periodo respectivo.

### Fondo de Estabilización Tarifaria - Extraordinario Porcentaje de Crédito Estimado por Tarifa Vigente de 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2009

	EDEMET	ELEKTRA	EDECHI
<b>TARIFAS DE BAJA TENSIÓN</b>			
<b>Tarifa Simple (BTS)</b>			
Crédito por Fondo			
BTS 0-100 kWh	-13.96%	-20.71%	-2.96%
BTS 101-200 kWh	-14.71%	-21.08%	-3.12%
BTS 201-300 kWh	-14.78%	-21.14%	-3.16%
BTS 301-500 kWh	-14.81%	-21.17%	-3.18%

El crédito para cada tarifa será calculado como la relación del aporte específico y la facturación estimada que producen los cargos tarifarios en la tarifa y en cada rango de consumo, en el periodo respectivo.